



Jueve

CAMBIAR MI:

Bienvenido Sr. Recio

Volver a **DIARIO MEDICO.COM**

POLÍTICA SANITARIA

[ HOME ]

NACIONAL

➔ Añadir a mi archivo

09 de marzo de 2005

AUTONOMÍAS

Europa Press. 18.23

INTERNACIONAL

SANIDAD PRIVADA

A FONDO

ARCHIVO

NEWSLETTER

AGENDA ONLINE

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal [+]

LA BOLSA

Todos los mercados online. [IBEX35] [DOW JONES] [NASDAQ] [EURO STOXX]

DEPORTES

Las últimas noticias sobre sus deportes favoritos [+]

TUS ESPECIALIDADES

Todo sobre las especialidades que más le interesan [+]

ARCHIVO DE NOTICIAS

Guarda las noticias en un archivo personalizado [+]

TABLÓN DE ANUNCIOS

## Cuatro de cada diez internistas consideran "precaria" su situación laboral por el tipo de contrato y el bajo salario

**Cuatro de cada diez internistas consideran "precaria" su situación laboral fundamentalmente por el tipo de contrato y el bajo salario, aunque presentan un "alto grado de satisfacción" en cuanto a la actividad que realizan. En concreto, actualmente ejercen en España entre 4.000 y 4.500 internistas, aunque en el futuro se "necesitará un incremento de estos profesionales debido a los cambios sociodemográficos", según concluye un estudio, presentado hoy por la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI).**

Según el 'Estudio socioprofesional sobre la Medicina Interna en España: Prospectiva 2010', los internistas citan entre sus principales problemas la sobrecarga de trabajo, la escasa valoración o reconocimiento, los bajos sueldos y amplios horarios, las relaciones con la gerencia hospitalaria o con otros especialistas.

La investigación --patrocinada por Novartis Farmacéutica y desarrollada por la compañía S&H Medical Science Service-- reveló que los médicos internistas gestionan el 15 por ciento de las altas hospitalarias, lo que equivale al mayor número de todas las especialidades, con una mayor estancia media (en torno a 10 días) debido a la complejidad de los casos tratados.

Además, esta especialidad es la que cuenta con un mayor número de médicos, que se concreta en 6,4 internistas por cada 100.000 habitantes, o 2,5 profesionales por cien camas hospitalarias. En concreto, los centros comarcales son los que disponen de más internistas, que pueden llegar a duplicar a otras especialidades.

La secretaria general de la SEMI y miembro del Servicio de Medicina Interna del Hospital Gregorio Marañón (Madrid), Blanca Pinilla, señaló que estos profesionales "ejercen una asistencia integral de los problemas de salud de los pacientes", siendo los procesos más frecuentes atendidos los problemas del aparato respiratorio y área vascular, las patologías infecciosas, metabólicas, degenerativas, las ligadas a hábitos tóxicos y medioambientales, entre otros.

Según la experta, esta especialidad es "la más eficiente", ya que los internistas gestionan 1.470 millones de euros, de los cuales 1.200 son costes hospitalarios --más que otras especialidades-- aunque el coste por proceso es de 2.166 euros, inferior a la media.

### Necesidades de futuro

En este sentido, el informe subraya que la evolución de la epidemiología y la demanda asistencia en la próxima década justifica la demanda de aumentar el número de especialistas de medicina interna, que "supondrá un ahorro para el sistema sanitario nacional", indicó el presidente de la SEMI, Miguel Ángel González de la Puente. Asimismo, destacó la necesidad de desarrollar "nuevos papeles y funciones" de estos profesionales como los cuidados paliativos, la asistencia domiciliaria o la coordinación de urgencias.

El estudio reveló que en los próximos diez años habrá que reemplazar a unos 1.500 médicos internistas, pues en torno al 35 por ciento de estos especialistas tienen más de 50 años. Además, el 37 por ciento de estos profesionales están en régimen de interinidad, y un 72 por ciento del total realiza actividades en los servicios de urgencias.

El  
C  
m

(  
(  
(

(  
[ F  
[ E

Finalmente, el presidente de la SEMI destacó la importancia que tendrá esta especialidad en el futuro que favorecerá la disminución de la estancia hospitalaria sin reducir la calidad asistencial; la integración de la atención al paciente anciano con comorbilidad; la mejora de los "circuitos" asistenciales y de los procesos de atención domiciliaria; el incremento de la formación médica en el hospital y la mejora de la coordinación de las urgencias hospitalarias.

© Recoletos Grupo de Comunicación. Aviso Legal. Quiénes somos. Publicidad.

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos. Requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid en la materia, el 10 de junio de 1997.